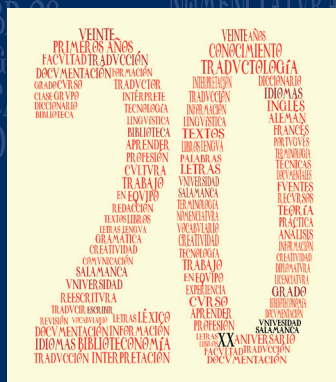


JOAQUÍN GARCÍA PALACIOS, JESÚS TORRES DEL REY,
NAVA MAROTO, DANIEL LINDER, GOEDELE DE STERCK
y MIGUEL SÁNCHEZ IBÁÑEZ

NEURONEO, UNA INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINAR SOBRE LA NEOLOGÍA TERMINOLÓGICA

PUNTOS DE ENCUENTRO:
LOS PRIMEROS 20 AÑOS DE LA FACULTAD
DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



Ediciones Universidad
Salamanca

PUNTOS DE ENCUENTRO:
LOS PRIMEROS 20 AÑOS DE LA
FACULTAD DE TRADUCCIÓN
Y DOCUMENTACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

COMITÉ CIENTÍFICO

Ernest ABADAL FALGUERAS (*Universitat de Barcelona*)
José Antonio MOREIRO (*Universidad Carlos III de Madrid*)
María PINTO MOLINA (*Universidad de Granada*)
Dora SALES SALVADOR (*Universitat Jaume I*)
Elena SÁNCHEZ TRIGO (*Universidade de Vigo*)
Juan Jesús ZARO VERA (*Universidad de Málaga*)

JOAQUÍN GARCÍA PALACIOS, JESÚS TORRES DEL REY,
NAVA MAROTO, DANIEL LINDER, GOEDELE
DE STERCK y MIGUEL SÁNCHEZ IBÁÑEZ

NEURONEO,
UNA INVESTIGACIÓN
MULTIDISCIPLINAR
SOBRE LA NEOLOGÍA
TERMINOLÓGICA

PUNTOS DE ENCUENTRO:
LOS PRIMEROS 20 AÑOS DE LA FACULTAD
DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

AQUILAFUENTE, 198

©

Ediciones Universidad de Salamanca
y los autores

1ª edición: diciembre, 2013

ISBN: 978-84-9012-379-9 (Impreso) D.L.: S. 597-2013

ISBN: 978-84-9012-400-0 (PDF)

ISBN: 978-84-9012-401-7 (e-Pub)

ISBN: 978-84-9012-402-4 (Mobipocket)

Ediciones Universidad de Salamanca
Plaza San Benito s/n
E-37002 Salamanca (España)
<http://www.eusal.es>
eus@usal.es

Realizado en España-Made in Spain

Maquetación:
Intergraf
Salamanca (España)
intergraf@intergraf.es

*Todos los derechos reservados.
Ni la totalidad ni parte de este libro
puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de
Ediciones Universidad de Salamanca.*

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE
Unión de Editoriales Universitarias Españolas
www.une.es



CEP. Servicio de Bibliotecas

Texto (visual) : electrónico

PUNTOS de encuentro [Recurso electrónico]: los primeros 20 años de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca / Belén Santana López, Crispulo Travieso Rodríguez (eds.).

— 1a. ed. electrónica— Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, 2013

312 p. (Aquilafuente ; 198)

1. Traducción e interpretación-Estudio y enseñanza-España-Salamanca.
2. Documentación-Estudio y enseñanza-España-Salamanca.
3. Biblioteconomía-Estudio y enseñanza-España-Salamanca.
4. Universidad de Salamanca (España). Facultad de Traducción y Documentación.
I. Santana López, Belén. II. Travieso Rodríguez, Crispulo.

81'25:378.4(460.187)

002:378.4(460.187)

02:378.4(460.187)

ÍNDICE

PREFACIO.....	9
I. FUENTES DE INFORMACIÓN PARA USOS ESPECIALIZADOS.	11
Enseñar y aprender a traducir un documento notarial	13
PILAR ELENA; IRIS HOLL; SILVIA ROISS	
Un paseo por la blogosfera de la literatura infantil y juvenil española: de los «blogslijeros» a Facebook.....	51
ARACELI GARCÍA RODRÍGUEZ; EVA RUBIO GONZÁLEZ	
Fuentes de información especializadas de la Documentación: análisis y criterios de calidad.....	73
RAQUEL GÓMEZ DÍAZ; JOSÉ ANTONIO CORDÓN GARCÍA; JULIO ALONSO ARÉVALO	
Aproximaciones a la especialización en la formación de posgrado en traducción.....	99
M ^a ROSARIO MARTÍN RUANO; DANIEL LINDER; FERNANDO TODA IGLESIA; JORGE J. SÁNCHEZ-IGLESIAS	
Documentación y Traducción: ámbitos de convergencia de dos disciplinas transversales	119
JOSÉ ANTONIO MERLO VEGA; SONIA ARROYO IZQUIERDO	
El hombre de las mil y una caras: el traductor literario como gestor experto de fuentes documentales especializadas	135
BELÉN SANTANA; CARLOS FORTEA	

2. ÉTICA Y VISIBILIDAD.....	151
Multilingüismo e inclusión social: un ejemplo de cooperación multidisciplinar en un proyecto de escala europea (Poliglotti4.eu).....	153
ICÍAR ALONSO ARAGUÁS; JESÚS BAIGORRI JALÓN; CONCEPCIÓN OTERO MORENO; CRÍSPULO TRAVIESO RODRÍGUEZ	
Traducción y autoría: la evolución de los derechos de autor en la figura del traductor.....	167
MARÍA ÁNGELES RECIO ARIZA; ANA B. RÍOS HILARIO; OVIDI CARBONELL CORTÉS; LUIS HERNÁNDEZ OLIVERA	
La enseñanza de la ética profesional: estudio de caso en Traducción y Documentación.....	179
MARÍA BRANDER DE LA IGLESIA; GENARO LUIS GARCÍA LÓPEZ	
Motivaciones en la elección de la carrera universitaria: metas y objetivos de los estudiantes de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca	197
MARTA DE LA MANO GONZÁLEZ; MANUELA MORO CABERO	
El traductor en las reglas de catalogación.....	217
ANA B. RÍOS HILARIO; JORGE J. SÁNCHEZ IGLESIAS; CRÍSPULO TRAVIESO RODRÍGUEZ	
3. LENGUA(JE)S Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO	229
Libertad y coacción: la labor creativa del traductor en algunos discursos fijos	231
ROBERT DENGLER	
NeuroNEO, una investigación multidisciplinar sobre la neología terminológica	241
JOAQUÍN GARCÍA PALACIOS; JESÚS TORRES DEL REY; NAVA MAROTO; DANIEL LINDER; GOEDELE DE STERCK; MIGUEL SÁNCHEZ IBÁÑEZ	
Localización del texto de una web multilingüe creada con un gestor de contenidos: el ejemplo de Joomla!.....	261
EMILIO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ; JESÚS TORRES DEL REY	
Corrientes de análisis de la traducción especializada jurídica y científico-técnica en el ámbito francófono: una revisión crítica	279
GOEDELE DE STERCK; CRISTINA VALDERREY	
Lenguajes híbridos en un mundo global.....	297
ÁFRICA VIDAL CLARAMONTE; MARÍA LÓPEZ PONZ	

PREFACIO

Durante el curso académico 2012-2013 la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca ha cumplido sus primeros 20 años de vida como una de las Facultades más jóvenes de la Universidad más antigua de España. El presente volumen quiere servir de broche final, pero también de punto y seguido, a un curso jalonado por diversos actos conmemorativos, en los que toda la Facultad –alumnos, profesores y personal administrativo– ha celebrado sus dos primeras décadas de andadura, consolidándose como un centro puntero en la enseñanza de las titulaciones de Grado y Postgrado que en él se imparten.

Con motivo de estos primeros veinte años, hemos querido también poner el acento en la investigación, ofreciendo una muestra de la producción científica de la Facultad de Traducción y Documentación. Con ello pretendemos destacar, una vez más, lo que une y enriquece a ambas disciplinas, a la vez que vertebrata la estructura singular de nuestro centro y sus distintos Departamentos. Desde su propia esencia, nuestra Facultad representa un auténtico punto de encuentro, un espacio vivo que pertenece a aquellos que permanecen desde su creación, a aquellos que se han ido incorporando a lo largo de estos años y a todos los que han compartido parte de su camino con nosotros, sin olvidar a los que lo harán en el futuro.

Como reflejo de esta idea de confluencia, el presente volumen recoge contribuciones firmadas por docentes actualmente vinculados a la Facultad, por profesores que lo han estado en algún momento y por jóvenes investigadores que son, sin lugar a dudas, la mejor garantía de futuro para los próximos 20 años. Así, conjugando la voz de la experiencia con la de las nuevas generaciones, se pone de manifiesto la eficacia y la consolidación en el tiempo de un modelo de centro basado en la interdisciplinariedad.

También desde el punto de vista del contenido hemos tratado de que los artículos recogidos en esta publicación reflejen no solo la versatilidad de enfoques dentro de cada disciplina, sino al mismo tiempo y sobre todo los aspectos que unen a los profesionales que formamos. Las contribuciones han sido agrupadas en tres bloques temáticos, territorios comunes en que convergen líneas de investigación relacionadas. Como se comprobará a lo largo de las páginas que siguen, para idear esta estructura no ha sido preciso forzar ningún punto de encuentro: bastaba con rastrear e identificar las conexiones naturales que ligan nuestras áreas de estudio, transver-

sales por definición y con una marcada tendencia hacia la evolución y actualización constantes.

En el primer bloque se abordan las fuentes de información para usos especializados, área que constituye uno de los lazos indiscutibles entre nuestras disciplinas; su uso es una actividad cotidiana para los unos y su análisis una de las razones de ser para los otros. Ese interés compartido es germen de una colaboración constante, donde la selección y el empleo de la información genera caminos de ida y vuelta ineludibles. El segundo bloque se centra en un ámbito caracterizado por la vertiente social de estos campos de conocimiento, aludiendo tanto a la ética de sus profesionales como a su visibilidad y proyección. El estudio de su relevancia en nuestras sociedades, su reconocimiento y su misión constituyen un elemento básico para su desarrollo y adaptación al entorno que los demanda. Finalmente, el tercer bloque gravita en torno a las distintas perspectivas del concepto de lenguaje, que, concebido en un sentido amplio –idiomas, lenguajes documentales, lenguajes de marcado–, atañe tanto a traductores e intérpretes como a gestores de información, en la medida en que permite la creación, la difusión y el intercambio de conocimiento de manera efectiva.

No queremos concluir este prefacio sin agradecer la labor de los miembros del comité científico, formado por prestigiosos especialistas en Traducción y Documentación. Por último, vaya nuestro agradecimiento a Ediciones Universidad de Salamanca, cuyo buen hacer sin duda facilitará la difusión de esta obra, que esperamos sirva de referencia durante los próximos veinte años. A todos los que han contribuido a hacerla realidad, gracias.

Salamanca, 30 de septiembre de 2013

Los editores

3.
LENGUAJE(S) Y DIFUSIÓN
DEL CONOCIMIENTO

NEURONEO, UNA INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINAR SOBRE LA NEOLOGÍA TERMINOLÓGICA¹

JOAQUÍN GARCÍA PALACIOS
JESÚS TORRES DEL REY
NAVA MAROTO
DANIEL LINDER
GOEDELE DE STERCK
MIGUEL SÁNCHEZ IBÁÑEZ

I. INTRODUCCIÓN

La terminología del español necesita algún tipo de intervención, máxime en un momento en que esta lengua es terminológicamente dependiente del inglés y tiene un peligro real de verse relegada cada vez más en la comunicación científica.

La evidencia de un principio como el apuntado en el párrafo anterior no hace sino constatar un argumento que, no por recurrente, ha resultado exitoso en la historia de esta lengua en el último siglo. Es más, junto a su presencia en múltiples foros e instancias, se ha producido también la ignorancia del mismo por quienes han considerado que el éxito de esta lengua se fundaba en factores como su gran extensión geográfica y su evidente poder demográfico. Se ha insistido en múltiples ocasiones sobre la necesidad de intervenir en una terminología considerada por algunos como caótica. Se ha señalado el peligro que representa para el desarrollo del español una terminología variable, inestable y sin normalizar, incapaz de afrontar con garantías su informatización para ponerse a disposición no sólo de los hablantes, sino también de los programas informáticos que necesitan herramientas lingüísticas bien desarrolladas (Martín Municio 2001).

¹ El presente artículo se ha realizado dentro del proyecto de investigación Regulación de los procesos neológicos y los neologismos en las áreas de Neurociencias, subvencionado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Subprograma de investigación fundamental no orientada, ref. FFI2012-34596).

Desde principios del siglo xx han sido continuas las voces que se han pronunciado al respecto. Sirvan de ejemplo las de los académicos Leonardo Torres Quevedo o Esteban Terradas en la primera mitad del siglo, las de Criado de Val o Amelia de Irazazábal en los años 70 y 80. También las palabras del rey de España, D. Juan Carlos I, quien en el Congreso de la Lengua Española de Zacatecas (1997) decía que «este mismo cuidado [se había referido antes al de la lengua] debe procurarse en el mundo de la terminología, que debe ser común». Pero todos los intentos de organización de la terminología del español, el lejano FITRO (Fonds International des Terminologies Romanes) en los primeros 70, HISPANOTERM en la década siguiente, el Programa de Investigación «Estudio y Coordinación de la Terminología Científico-técnica Española», o incluso el trabajo del grupo de investigadores y documentalistas del CSIC –TermEsp–, o fracasaron o produjeron muy pocos resultados relacionados con la normalización efectiva de la lengua científico-técnica española. Quizás el único resultado realmente significativo, en el que se trabajó sobre una terminología validada por un organismo como la Real Academia de las Ciencias, fue la publicación del *Vocabulario científico y técnico* (1983, 1992, 1996) y del *Diccionario esencial de las ciencias* (1999), dos obras dirigidas por D. Ángel Martín Municio.

En este contexto es en el que surge en 1997 la Asociación Española de Terminología (AETER), que promueve años después junto con otras instituciones (Real Academia Española de la Lengua, Fundéu, Instituto Cervantes) el proyecto TERMINESP dirigido a la consecución de un «sistema de acceso y distribución en línea de los datos terminológicos del español», y a la creación de «una Comisión lingüística para la terminología del español (COLTE) que estableciera los criterios que deben orientar la creación, la adaptación y la adopción de nuevos términos». Un proyecto extremadamente complejo que surge ante «la necesidad manifestada repetidamente por algunos colectivos profesionales, fundamentalmente traductores y redactores técnicos, que utilizan la lengua española en su trabajo, de disponer de un acceso a datos terminológicos del español que ofrezcan garantías de calidad, ya sea porque han sido validados por instituciones reconocidas, ya sea porque hayan sido producidos por organismos competentes» (fragmentos de Cabré 2007).

La Historia nos ha demostrado, por tanto, que es muy difícil conseguir el éxito con la actuación sobre la terminología de una lengua como el español, sobre la que prácticamente no se ha intervenido, si ésta se emprende desde macroproyectos que precisan de muchos recursos humanos y económicos para su realización.

Por lo cual parecería oportuno considerar en estos momentos una actuación centrada en un campo representativo de la situación actual en la lengua científica, con interés social, y en el que se produjera la implicación de una serie de factores coincidentes con otros ámbitos. Nos encontraríamos así ante una especie de modelo que posteriormente podría ser extrapolado a otros ámbitos. El de las Neurociencias es un campo que cumple sobradamente con esos requisitos.

Otra de las premisas de que parte nuestro trabajo se sustenta en un hecho que también ha sido demostrado desde múltiples orientaciones: cualquier comunidad lingüística se resiste a la imposición. Y por tanto cualquier actuación que recaiga sobre la misma, por muy bienintencionada que sea, está abocada al fracaso si prescinde de la comunidad afectada. En consecuencia será necesario conseguir su implicación –en este caso de la comunidad de los neurocientíficos hispanohablantes– en un proceso de actuación sobre una terminología que les pertenece, promoviendo

su colaboración en el aporte de neologismos para el estudio, y en la difusión de los mismos tras el análisis correspondiente.

Por último, para conseguir la necesaria colaboración de los científicos, y tener éxito con la misma, es completamente necesario facilitarles al máximo la interacción con el grupo investigador mediante un protocolo sencillo y ágil que no les suponga destinar demasiado tiempo a esa tarea, o que lo perciban como valioso y productivo.

La consecución final del éxito de esta tarea debe centrarse así mismo en conseguir una buena difusión de los neologismos terminológicos bien formados, lo que pasa sin duda por la implicación de otros actores de la comunicación especializada, los mediadores lingüísticos, ya sean éstos traductores, intérpretes, o redactores técnicos.

2. ORIENTACIONES NORMALIZADORAS E INTERVENCIÓN

La orientación normalizadora ha parecido un camino necesario para la Terminología desde sus orígenes como disciplina moderna con una conceptualización propia y desarrollada. El creador de la conocida como «Teoría General de la Terminología» (TGT), el austriaco E. Wüster, fue al mismo tiempo el fundador de los comités técnicos de terminología de la Organización Internacional de Normalización ISO (Humbley 2007), uno de cuyos objetivos más importantes ha sido la estandarización internacional de las denominaciones especializadas.

Las múltiples constataciones sobre la necesidad de la intervención en terminología para conseguir una comunicación eficaz entre los especialistas se han repetido insistentemente para justificar unas actuaciones que, o bien se dirigían hacia la consecución de denominaciones que estuviesen por encima de las fronteras lingüísticas, o bien hacia la defensa de lenguas que de una u otra manera se veían amenazadas. En este último caso por tratarse de lenguas que representaban a un colectivo humano desfavorecido frente a otro más numeroso o políticamente más fuerte, o por ser los instrumentos para la comunicación de una sociedad tecnológica y científicamente dependiente de otra.

Así los mayores esfuerzos normalizadores se han producido en las comunidades lingüísticas de Quebec y Cataluña por razones evidentes, al sentirse el francés y el catalán respectivamente como lenguas «minorizadas» frente al inglés y el español. Las políticas lingüísticas y las acciones de normalización terminológica han propiciado un desarrollo mayor que en otros lugares tanto de las actuaciones terminológicas, como de la investigación sobre ellas, o de las reflexiones teóricas que han suscitado².

Un signo muy distinto han tenido las acciones normalizadoras y sancionadoras desarrolladas en el amplio espacio francófono, pero dirigidas normalmente desde el gobierno francés con un afán proteccionista ante la amenaza que representaba para ellos la preponderancia cada vez mayor de la lengua dominante, el inglés, en todos los ámbitos (Depecker 2001). Pero estas acciones también han repercutido en la producción de múltiples documentos prácticos en los que se recogen terminologías sistematizadas y normalizadas. Y al mismo tiempo han propiciado la realización de

² Véase la labor llevada a cabo por instituciones como Office québécois de la langue française, <http://www.oqlf.gouv.qc.ca/>, y TERMCAT, <http://www.termcat.cat/>.

numerosos estudios sobre la teoría terminológica y distintos aspectos relacionados con las unidades terminológicas, sus usos y sus usuarios.

Las experiencias de actuación sobre los neologismos terminológicos y los préstamos que han tenido lugar en Cataluña, Quebec y Francia han de condicionar necesariamente cualquier actuación realista que se quiera emprender con la terminología del español, pues no en vano las acciones con la terminología de esta última lengua han sido escasas y cualitativamente poco importantes.

Las experiencias infructuosas ya señaladas para el caso de la lengua española aconsejan no confiar sólo en acciones de gran magnitud que tienen dificultades para despegar y desarrollarse convenientemente. Por tanto, procede enfrentarse a los hechos desde una perspectiva diferente y, sin olvidarse del rigor, la amplitud de miras y el conocimiento profundo de los hechos, imprescindibles en una tarea de esa envergadura, intentar aportar pequeños granos de arena que contribuyan a la comprensión de la importancia que puede tener para la comunicación científica en español el funcionamiento real de un proyecto general como el de TERMINESP y la COLTE.

Por eso el intento es nuevo, es nueva la perspectiva, y son nuevas las pretensiones. Una novedad que descansa también en el ámbito de aplicación –Neurociencias– y en la lengua en la que se centra –el español–, pero que no pretende ocultar las fuentes de las que bebe. Se han realizado acciones similares en el ámbito francófono, especialmente desde Francia, debido a ese sentimiento de amenaza del inglés a que ya hemos aludido. En las décadas de los 80 y de los 90 del pasado siglo se llevaron a cabo una serie de estudios de los que podemos aprender, entre otras cosas para no repetir errores que en parte contribuyeron al desprestigio de esa línea de investigación. Una serie de experiencias que, convenientemente filtradas, nos muestran la necesidad de considerar estudios sociolingüísticos que permitan valorar la repercusión que tienen en los científicos las políticas neológicas (Guespin 1993), o lo poco acertadas que resultan políticas lingüísticas sobre el neologismo centradas en la imposición.

Por nuestro lado, aunque pensamos desde la traducción y la lingüística de corte comunicativo en las unidades terminológicas como unidades fundamentalmente lingüísticas, que aparecen en el discurso especializado, y que en este entorno es en el que activan su condición de términos, observamos que hay determinados aspectos que, al menos desde un punto de vista práctico, aconsejan hacer un grupo aparte con esas unidades. Máxime si lo que queremos es estudiarlas en profundidad, intervenir sobre el proceso neológico allí donde se está iniciando, e incidir en las primeras etapas de difusión en una lengua receptora, en las que el traductor puede desempeñar un papel crucial.

Tomando como referencia estos antecedentes, conviene acometer, antes de la intervención explícita, una reflexión descriptiva sobre la organización de los datos referentes a la situación neológica del ámbito de las Neurociencias. Nos parece el camino para sentar las bases de un proceso de implantación terminológica, que, sin dejar de lado la prescripción que se hace necesaria en ciertos momentos, atienda a necesidades denominativas contextualizadas y se versatilice como medida de afianzamiento del español científico usado en este campo.

La lexicografía (especializada o general) suele atender sólo a los resultados que se encuentran más o menos fijados, es decir, se interesa en el neologismo cuando ya deja de serlo, cuando se ha asentado en la lengua y es el momento de reflejarlo en los diccionarios u otras obras lexicográficas. Pero desde el punto de vista de la

neología resulta fundamental fijarse no únicamente en los resultados finales, sino en los pasos intermedios. Hay que abordar también esas «denominaciones imperfectas» que surgen en los momentos de establecimiento del término, en ese período de cambio lingüístico que supone la incorporación de un nuevo elemento al sistema lingüístico, y que pueden no llegar a cuajar. Pero para el traductor es fundamental ver reflejadas esas soluciones, diversas, y saber por qué unas son buenas y otras no tanto; de hecho en su trabajo diario se va a encontrar con esas variantes, que todavía no han sido depositadas en los diccionarios, entre las cuales tendrá que tomar una decisión; una decisión importante para la adopción y generalización de una buena formación en una lengua determinada.

Creemos que ese camino de corte descriptivo (aunque tienda a la regulación terminológica), que incorpora los avances de la teoría terminológica de orientación más lingüística, que ve la necesidad de la colaboración estrecha entre lingüistas y neurocientíficos, y que busca implicar a estos últimos y a los traductores en el proceso neológico, es el que hay que seguir para intentar conseguir los resultados que otros proyectos más generales no han podido alcanzar. Será además una pequeña muestra de la importancia de esos logros para la comunicación científica en español. Algo que repercutirá sin duda en su extensión a proyectos posteriores sobre otras ramas del saber.

Los principios esbozados y las líneas investigadoras planteadas como fundamentales para este proyecto los hemos ido perfilando en los últimos años a través del estudio sobre la neología terminológica en español (García Palacios 2009a, Sánchez Ibáñez 2010), los trabajos aplicados sobre ámbitos como el de la archivística y la teledetección (García Palacios 2010, Sanz Vicente 2011), el estudio sobre la representación de las relaciones conceptuales (Maroto 2007), sobre la dependencia terminológica del español y el francés (Humbley; García Palacios 2012). El resto de nuestras publicaciones de los últimos años dan cuenta también de los logros obtenidos en este campo (García Palacios 2009a, 2009b, 2010, García Palacios; Sanz Vicente 2012).

3. EL ÁMBITO DE LAS NEUROCIENCIAS: TERMINOLOGÍA Y NEOLOGÍA

Es indudable el interés que desde un punto de vista médico y social tiene el ámbito científico de las Neurociencias hoy en día. Al conocimiento cada vez mayor de un gran número de enfermedades neurodegenerativas que es necesario tratar, lo que supone un problema sanitario de primer nivel, se une la necesidad de invertir una gran cantidad de recursos en este campo para avanzar en el estudio de estas enfermedades³. Hay muchos científicos que se dedican a esos estudios, lo que se traduce en un número elevado de publicaciones relacionadas con esas áreas. En un país como España, en el que el envejecimiento progresivo de la población es muy notorio, resulta necesario estudiar un mayor número de enfermedades relacionadas con esta área, lo que implica a su vez una oportunidad de evolución para

³ El interés actual se ve reflejado en los dos macroproyectos que se pretenden desarrollar desde la UE y Estados Unidos en los próximos años («EEUU se suma a la carrera por desentrañar cómo funciona el cerebro», *El País*, 19.02.2013).

el español como lengua con cierta autonomía en un campo de especialidad de esta relevancia.

Desde una orientación que apunta hacia el estudio y regulación de los neologismos terminológicos del español, resulta especialmente interesante por otros motivos:

- En las Neurociencias se produce la confluencia de especialistas provenientes de distintos campos científicos. Algo que constituye una buena muestra de los planteamientos científicos predominantes en el momento actual, en los que lo habitual es la multidisciplinariedad y la colaboración entre científicos procedentes de ámbitos cognitivos diferentes. La presencia simultánea de diferentes métodos científicos, propiciada por esa multidisciplinariedad, supone también la aportación de terminologías específicas. Este carácter multidisciplinar comporta, además, una inestabilidad que cristaliza en el plano cognitivo con la consecuente variación conceptual y terminológica, lo que supone una oportunidad para afianzar el plano epistemológico mediante la regulación del lingüístico.
- Por otro lado, la mayoría de las comunicaciones científicas de esas áreas se desarrolla en nuestra época en inglés, ya se trate de publicaciones, conferencias, seminarios o reuniones científicas. Quienes dedican más recursos a la investigación y, en consecuencia, obtienen un mayor número de avances científicos, normalmente imponen su lengua a las sociedades económica y científicamente dependientes, con lo que se producen determinados conflictos lingüísticos en el paso de una lengua hacia otra, o en las interferencias que se dan entre esas lenguas. Un esquema que, con ligeras variantes, se repite en el momento actual en la consideración del inglés respecto a cada una de las lenguas románicas, por centrarnos únicamente en los casos que nos son más cercanos.

La conjunción de los aspectos que acabamos de señalar convierte al ámbito de las Neurociencias en un terreno abonado para la generación de nuevas unidades y, consecuentemente, en un campo perfecto para la observación de la neología y los neologismos terminológicos en español (entendidos respectivamente como el proceso y los productos derivados de ese proceso).

Si tomamos como referente a un científico prototípico, hispanohablante que trabaja en un laboratorio de Neurociencias español, nos encontramos ante un hablante cuyo perfil lingüístico cambia en la comunicación especializada, donde normalmente alterna entre dos códigos lingüísticos, tanto desde el punto de vista de la comprensión como desde el de la producción. Un científico que en muchos casos podemos considerar como prácticamente bilingüe en español e inglés, aunque esa etiqueta deba ser relativizada ya que normalmente se produce la preponderancia de su lengua materna, y la alternancia de las dos lenguas dependiendo de los fines a que éstas se dedican.

Ese neurocientífico español actúa con la seguridad cognitiva proporcionada por su condición de especialista. Tiene que generar constantemente términos nuevos, ya que necesita denominar los conceptos novedosos surgidos de los avances en su investigación. Pero su competencia cognitiva especializada normalmente no va en paralelo con la competencia lingüística que posee en su lengua materna, y mucho menos en la lengua de comunicación científica internacional, el inglés. Por otro lado deberá comenzar otro proceso, el de la comunicación de ese concepto a otros miembros de su comunidad científica. Y todo esto le genera una serie de inseguridades con repercusiones importantes en el proceso denominativo.

La reflexión y posterior regulación terminológica planteada en estas páginas deberá ayudar a relativizar esas inseguridades y a sentar las bases de un modelo de difusión de los neologismos científicos que, sin dejar de lado la realidad en la que se mueven los especialistas, respete y potencie el uso de su propia lengua.

4. EL PROCESO NEOLÓGICO ESPECIALIZADO

Cualquier proceso neológico entraña una serie de etapas o fases que no cambian sustancialmente si en lugar de neologismos generales se trata de neologismos generados en un ámbito especializado.

La primera de las fases es la de creación o incorporación del término neológico. Como bien se sabe, ésta puede llevarse a cabo mediante el uso de los recursos que proporciona una lengua, o con la incorporación de otros procedentes de otros códigos, lo que conlleva la aparición de préstamos o calcos, y la relevancia, en definitiva, de la traducción en ese proceso de creación.

La segunda fase es la de difusión, que va produciéndose a medida que se extiende el uso del nuevo término. La adecuación a un contexto científico internacional que garantice un éxito en la difusión comporta, en muchos casos, renunciar a la lengua propia. Hamel (2005) plantea una clasificación que refleja cómo el uso de la lengua materna por parte del especialista hispanohablante decrece a medida que el grado de difusión de su trabajo aumenta.

La tercera y última fase es la de pérdida de la condición neológica. Se produce cuando el neologismo es aceptado por la comunidad de usuarios y se incorpora al sistema lingüístico. La estabilidad semántica, formal y de uso de la unidad lleva implícita la consideración de que un término ya ha perdido su condición de neologismo.

No obstante, además de esos elementos comunes, resulta necesario considerar también una serie de peculiaridades que sólo consideramos al estudiar el proceso neológico especializado.

Entre éstas se encuentra la necesaria distinción entre el proceso de creación terminológica que acompaña a la innovación científica o tecnológica en sus principios, y el proceso denominativo que se produce cuando se cambia una denominación que ya existía en la misma lengua o en otra diferente. Una distinción que a grandes rasgos coincide con los procesos de formación primaria y formación secundaria de términos –*primary term formation* y *secondary term formation* según las denominaciones acuñadas por J.C. Sager (1990; 1997)– siguiendo la distinción que previamente había trazado G. Rondeau (1983) con la dicotomía *néonymie d'origine* y *néonymie d'appoint*.

Conviene fijarse además en otro hecho que resulta fundamental en este tipo de unidades. Aunque las unidades léxicas no tienen *a priori* la categoría de términos o la de palabras, las unidades que ahora nos interesan –los neologismos terminológicos– únicamente han activado los rasgos correspondientes a su categoría terminológica, pues se encuentran en los estadios iniciales de una trayectoria que en esos momentos se inscribe dentro de las características propias de la comunicación especializada del má alto nivel, es decir, la que se produce entre expertos.

El proceso de neología terminológica es un proceso complejo que se desarrolla con la presencia de una serie de condicionantes cuya consideración es fundamen-

tal para abordar con ciertas garantías cualquier actuación sobre el mismo y sus resultados:

- El término nuevo debe hacerse un hueco en la estructura terminológica preexistente, lo que se facilitará considerablemente si ese término puede integrarse sin demasiadas complicaciones en una estructura caracterizada por la sistematicidad de los términos y de los conceptos que éstos denominan. Por ello habrá que considerar y reaprovechar los esfuerzos de organización conceptual comúnmente aceptados entre los expertos, como las ontologías.
- El término neológico deberá ser fácilmente integrable en la lengua que lo recibe, en este caso el español. El conseguirlo dependerá fundamentalmente de que sea una unidad construida de acuerdo con las reglas de formación de palabras de esa lengua y, en el caso de tratarse de un préstamo, de que pueda adaptarse sin demasiadas complicaciones.
- La valoración que el hablante hace de los términos propios y de los foráneos, así como el sentimiento que éste tenga hacia la propia lengua, serán determinantes en todo el proceso neológico. La importancia del español en las comunicaciones de la especialidad, así como la relación que existe en el momento actual con otras lenguas como el inglés, mucho mejor consideradas tanto por la comunidad científica como por los gestores de los recursos dedicados a la investigación, serán asimismo factores determinantes.
- Y, finalmente, como ya hemos comentado, las lenguas, ya sean consideradas en toda su amplitud o desde la valoración parcial de uno de sus subsistemas, se resisten a la imposición, como han demostrado muchos estudios relacionados con las políticas lingüísticas. Por esta razón cualquier acción relacionada con la regularización terminológica habrá de transcurrir en paralelo al uso lingüístico, con la implicación efectiva de sus usuarios habituales.

5. LA NATURALEZA DEL NEOLOGISMO TERMINOLÓGICO

Los criterios utilizados en distintas ocasiones para diferenciar los neologismos terminológicos de los neologismos generales pueden servirnos en estos momentos para observar una serie de aspectos en los que es necesario profundizar para matizarlos convenientemente, y conseguir así una caracterización aceptable de los neologismos terminológicos.

- a. *Origen.* El término neológico se origina normalmente mediante los procedimientos más habituales para la generación de nuevas unidades en una lengua (reglas de formación de palabras, cambios de significado, préstamo de unidades procedentes de otra lengua). Es verdad, no obstante, que, a la vez que podemos constatar la validez de esta regla general, tenemos que incidir en el hecho de que los recursos utilizados no se dan por igual en los distintos tipos de comunicaciones especializadas.
- b. *Necesidad.* La creación neológica en la especialidad responde por regla general a una necesidad denominativa, con lo cual quedan fuera los neologismos expresivos, mucho más propios de la lengua literaria o de la lengua común.

- c. *Planificación*. Aunque algunos neologismos terminológicos se han generado a partir de un proceso planificado para la construcción de una terminología, esta característica no se puede considerar como intrínseca a este grupo de unidades. Resulta imprescindible por otro lado distinguir entre formación primaria de términos y formación secundaria, pues se trata de dos fases distintas en las cuales puede darse o no darse esa planificación.
- d. *Tipo de discurso*. El que llamamos neologismo terminológico adquiere esa categoría en el discurso especializado. De hecho si llega a vulgarizarse o banalizarse posiblemente habrá perdido ya su carácter neológico.
- e. *Duración*. La duración del estado neológico del término recién creado es por regla general mucho más breve que la de la unidad léxica novedosa que tiene un uso no especializado. Si el concepto que representa el neologismo especializado es aceptado por la comunidad científica, el término se asimila con rapidez; y, si no se acepta, se olvidan con la misma celeridad término y concepto.
- f. *Datación*. La datación del término neológico suele ser bastante precisa.
- g. *Hablante*. Entre los elementos que hacen que nos refiramos a una unidad denominándola neologismo terminológico está su consideración dentro de unas situaciones comunicativas en las que el hablante es siempre un especialista. Un experto en el que se conjugan su competencia cognitiva en el ámbito de especialidad con su competencia lingüística en una o varias lenguas.
- h. *Variación*. Aparte de la variación diatópica, no demasiado perceptible en niveles altos de especialización, existe una variación sujeta a las diferentes escuelas o corrientes científicas. Su consideración es imprescindible, ya que frecuentemente condiciona la configuración de los léxicos especializados.

La necesidad de contemplar todos los aspectos anteriores a la hora de abordar tanto el estudio de los neologismos terminológicos de un ámbito científico determinado como el proceso dentro del cual se han generado, no hace sino resaltar otros dos hechos de carácter general que parece obligado considerar de una forma permanente si se quieren acometer con garantías las distintas tareas que precisa la neología terminológica de las Neurociencias en español.

Por un lado, la colaboración entre el científico y el terminólogo es imprescindible para contrarrestar las carencias que cada uno de ellos tiene dentro del proceso neológico especializado (García Palacios 2009b). De esa sinergia surgirán conclusiones de tipo multidisciplinar entre ámbitos de estudio tradicionalmente alejados, lo que sin duda ha de aportar innovación y relevancia a un estudio como el que presentamos en estas páginas.

Por otro, los éxitos en la intervención sobre los términos neológicos aumentan considerablemente si ésta se produce en las primeras etapas del proceso de generación y difusión del neologismo, y si en las acciones que se quieren realizar se consigue implicar a los actores fundamentales del proceso: los expertos, en primer lugar, en cuanto en un principio son dueños absolutos de su terminología, y los mediadores lingüísticos (traductores, intérpretes, redactores científicos) en segundo lugar, usuarios interpuestos de esa terminología neológica, pero colaboradores imprescindibles para cualquier acción centrada en la generación y difusión de los neologismos terminológicos en una lengua.

6. EL ACERCAMIENTO A LA TERMINOLOGÍA NEOLÓGICA

En la mayor parte de los proyectos que se están realizando en la actualidad en España o en el ámbito hispanoamericano sobre los neologismos (OBNEO, NEOROM, NEOROC, Antenas neológicas, etc.) el trabajo se centra o bien en unidades de la lengua general (fundamentalmente de la prensa escrita), o bien en unidades terminológicas que se encuentran en pleno proceso de difusión y, en muchos casos, en fases de vulgarización o banalización, al haber salido del núcleo de los especialistas.

Resulta cuando menos sorprendente que el neologismo se estudie casi siempre cuando está en fase de difusión y asentamiento y, por tanto, muy cerca de perder su condición neológica. Una elección de método de trabajo que puede suscitar ciertas dudas, pero que responde a un intento práctico de automatización de las búsquedas, algo que resulta mucho más difícil de conseguir cuando el término nuevo se encuentra inmerso en la inestabilidad del cambio lingüístico durante ese período que supone su acceso a un sistema lingüístico determinado.

Es verdad que centrarse en esas primeras etapas es sinónimo de acercamiento a una realidad mucho más difícil de aprehender. Sin embargo, creemos que es en esos primeros estadios donde se pueden rastrear mejor los mecanismos de la innovación léxica, pues su estudio supone enfrentarse a los procedimientos de generación léxica en toda su pureza: en la frescura que lleva a veces a una buena formación, pero también en la atención descuidada que conduce en otras ocasiones hacia formaciones torpes nacidas de una preocupación nula (o prácticamente inexistente) por la comunicación de los conceptos especializados.

A pesar de esas dificultades indudables, y de otras muchas derivadas tanto de las propias peculiaridades de las nuevas unidades léxicas como del entorno en que se producen, estamos convencidos de la necesidad de actuar sobre el neologismo lo más cerca posible del momento y del lugar en que se está generando.

Nuestro acercamiento, que tiene como ejes fundamentales la neología y el neologismo, se centra en un modelo de situación comunicativa muy especial respecto a otras situaciones lingüísticas, pero que, sin embargo, suele ser el entorno más habitual en muchos de los laboratorios científicos de un país como España en el momento actual. El científico es en la mayoría de los casos hispanohablante, pero se encuentra desde el punto de vista de la comunicación científica inmerso en un bilingüismo casi total, con una convivencia entre el español y el inglés en las comunicaciones que surgen como fruto de la investigación que lleva a cabo. Lee los textos científicos en inglés, habla con sus compañeros del laboratorio normalmente en español, aunque con otros colegas en inglés, y realiza sus publicaciones normalmente en inglés (bien sean escritas directamente por él o, lo que es más habitual, redactadas en español con un primer intento de traducción al inglés que después habrá de ser trabajado a conciencia por otros colegas o por traductores). Publica en inglés porque en el ámbito de las Neurociencias (al igual que en otros muchos) esas publicaciones son las únicas valoradas por la comunidad científica y por los evaluadores de la actividad investigadora (Hamel 2005). Y en muchos casos ni se le pasa por la cabeza la posibilidad y la conveniencia –por distintas razones– de publicar también en la lengua que siente como realmente suya, el español (Martín Municio 2001).

Es importante estudiar esas situaciones especiales, pues lo que nos encontramos con bastante frecuencia son falsos bilingüismos en los que se observa un

considerable desequilibrio entre las dos lenguas. Un hecho motivado en parte por la escasa conciencia lingüística que le lleva a un uso indiscriminado e irreflexivo de la lengua extranjera en el período de formación, durante las prácticas en el laboratorio o en la difusión de los conocimientos. La convivencia entre las dos lenguas, positiva en un principio, al estar basada en el predominio de uno de los sistemas lingüísticos sobre el otro produce una serie de interferencias e inseguridades lingüísticas que no son tan deseables. Por poner sólo un ejemplo, adaptado de los estudios sociolingüísticos de F. Gaudin (1994), la forma inglesa que el científico toma en préstamo le resulta completamente arbitraria cuando desconoce el sistema donde esa forma adquirió su valor. Funciona entonces como mera etiqueta con una serie de posibilidades expresivas (precisión, adecuación, economía) que el científico hispanohablante no encuentra de la misma manera en las formas españolas que podrían sustituirla. La valoración negativa de lo propio se manifiesta en inseguridades lingüísticas, pero también cognitivas, al ver reducidas las posibilidades de reformulación en la lengua que por otro lado perciben como propia.

En esas situaciones tan especiales de convivencia, interferencia, inseguridades y prestigio lingüísticos, los científicos actúan como los primeros neólogos. Crean o importan términos, y lo hacen en un nivel que podríamos equiparar al de un idiolecto, al del habla propia de un pequeño grupo, en este caso el grupo investigador (Wijnands, 1991). Por tanto, aunque el término nuevo se difunda o pueda difundirse rápidamente, no podemos obviar el hecho de que ese neologismo terminológico surge en un nivel que no es sistemático. De hecho el proceso de difusión o extensión hacia un grupo más amplio llevará emparejada una sistematización gradual (el concepto que se integra entre los de la especialidad, y la denominación que se hace un hueco también entre las ya existentes en la especialidad y en la lengua en cuestión).

En definitiva, trabajar con la neología en sus primeros estadios supone un auténtico reto metodológico, ya que en muchos casos no existirá referente lexicográfico, ni tampoco se podrá depender de un corpus textual muy amplio en el que rastrear las unidades, como hemos podido comprobar ya en los estudios sobre la teledetección espacial (Sanz Vicente, 2011). Ahora bien, la posible inestabilidad de los datos habrá de ser compensada con un gran rigor en el trabajo y con una definición clara de la metodología con la que afrontar el estudio de la neología en el proceso previo a su consolidación, lo que sin duda implica un replanteamiento de factores tradicionalmente relevantes para el descubrimiento de los neologismos, como el lexicográfico.

En ese proceso previo a la consolidación del neologismo, resultan fundamentales dos hechos de carácter metodológico en los que creemos necesario insistir:

- En el momento actual, en una gran parte de ámbitos científicos entre los que se incluye el de las Neurociencias, es necesario hacer hincapié en el estudio de la neología secundaria cuando se trata de las lenguas románicas, al tiempo que se estudia la neología primaria sobre todo en la *lingua franca* para la comunicación científica, el inglés (García Palacios y Sanz Vicente 2012). Se trata de una doble orientación que en ningún caso debería contemplarse como excluyente, sino como complementaria de otras orientaciones que se centran exclusivamente en el desarrollo de las formaciones autóctonas.
- Las posibilidades de obtener más éxito en los objetivos principales de nuestro proyecto serán mucho mayores si las actuaciones sobre los neologismos terminológicos se dirigen a potenciar más la fase interna o de autorregulación

(llevada a cabo por los propios científicos) que la fase externa o de normalización, que suele acometer alguna institución de carácter lingüístico o profesional (García Palacios 2010).

7. LA IMPORTANCIA DEL TRADUCTOR

El traductor, al igual que otros mediadores lingüísticos en el sentido amplio de la palabra (terminólogos, lingüistas, traductores, intérpretes, redactores técnicos, o periodistas especializados) están considerados en estas páginas como un elemento clave de todo el proceso que se quiere estudiar, desde una doble perspectiva:

- En cuanto elemento activo que desempeña una labor importantísima en el paso desde las denominaciones primarias a las denominaciones secundarias. De hecho para el traductor resulta muy importante no sólo la consideración del neologismo terminológico en cuanto producto lingüístico, sino también en cuanto fruto que surge tras un proceso jalonado por una serie de pasos intermedios en los que contribuye con relativa frecuencia.
- El traductor ha de ser uno de los primeros receptores de los términos neológicos que surjan de acciones de regulación terminológica, pues su intervención es determinante en el proceso de difusión del neologismo. De hecho él más que nadie puede contribuir a que las denominaciones terminológicas cumplan sus objetivos comunicativos con eficacia, respetando al mismo tiempo la norma de la lengua en cuestión.

Junto a los científicos constituyen la piedra angular de un estudio que se define por su carácter multidisciplinar. Unos y otros resultan ser (f)actores decisivos para el éxito del proceso de difusión de las unidades neológicas especializadas. Los primeros, como garantes del contenido neológico; y los segundos, como guardianes de la función comunicativa y de la norma de uso de la lengua meta. De hecho, se trata de dos facetas de una misma realidad, complementarias e indispensables. Es más, al crear una sinergia entre ambos grupos, las acciones que se aborden han de contribuir a fomentar la conciencia lingüística de los científicos y la conciencia científica de los mediadores lingüísticos. Algo que debería conferir una base más sólida, completa y equilibrada a todo el proceso neológico, desde la generación de las denominaciones secundarias en español hasta su difusión.

8. EL PROYECTO NEURONEO

El proyecto NeuroNEO, en el que participan todos los firmantes de este artículo, pretende abordar desde la multidisciplinariedad el estudio y la regulación de la terminología neológica de los distintos ámbitos de las conocidas como Neurociencias en español. Un objetivo general que debería contribuir a la consecución de un segundo objetivo, éste de una mayor amplitud: la pervivencia del español como lengua de comunicación científica; o, lo que es lo mismo, conseguir que siga siendo realmente (y no sólo sobre el papel) una lengua de cultura, y no se quede relegada, a pesar de su potencial demográfico, a la condición de lengua de uso

doméstico (en su sentido etimológico, «de andar por casa», de hablar con la familia y los amigos).

Para la consecución de estos dos objetivos generales, es necesario apoyarse en una serie de objetivos mucho más específicos:

- a) Observar y estudiar los neologismos terminológicos del ámbito de las Neurociencias en español en el lugar en el que surgen: el laboratorio científico.
- b) Contribuir a que la generación de los términos nuevos en español se lleve a cabo de acuerdo con las reglas de formación de palabras en esta lengua.
- c) Colaborar para que, en los casos en que se proceda a la denominación a través de préstamos, la adaptación de éstos se realice según las pautas desarrolladas por la lengua española para estos procesos.
- d) Implicar al científico en el proceso de regulación terminológica.
- e) Estudiar el proceso de difusión del término neológico en sus primeras etapas, en las cuales el traductor puede tener un papel determinante.
- f) Generar los canales propicios para la difusión de los neologismos terminológicos que sean adecuados desde el punto de vista de la especialidad y que estén bien formados desde el punto de vista lingüístico.
- g) Analizar la dependencia terminológica del español con respecto del inglés para este ámbito especializado atendiendo a cuatro ejes (cronológico, lexicográfico, conceptual y traductor) y a las cuestiones consiguientes que se derivan de cada uno de ellos.

El proyecto NeuroNEO aspira a proporcionar una visión completa sobre lo que ocurre en esas situaciones especiales (pero tan habituales en la actualidad) con los neologismos...

- que nos permita saber si esos científicos hispanohablantes están en condiciones de generar neologismos como hacen habitualmente sin ningún tipo de ayuda lingüística, fiándose más de su buen hacer como científicos que de su papel como hablantes de español;
- que nos explique los caminos que usan para la generación del neologismo en español, un neologismo que no siempre es la traducción de un término en inglés, pues el neologismo puede estar naciendo al mismo tiempo en las dos lenguas;
- que, en el caso de que el neologismo se importe, nos permita observar las variantes que presenta como fruto del proceso traductor, y comprender por qué los especialistas se inclinan por una y no por otra;
- que nos indique en qué tradición científica se insertan los términos creados o importados, si en la española o la inglesa, si se trata de una misma tradición con cruces constantes entre las dos lenguas, o de una tradición impuesta que el científico hispanohablante no es capaz de percibir con la suficiente claridad;
- y que, finalmente nos aclare si esos términos se forman de acuerdo con los recursos de formación de palabras productivos en español, o si siguen las reglas de formación de palabras del inglés.

Las actuaciones que se realizarán dentro de este proyecto irán desde el estudio y análisis de las propuestas neológicas que faciliten los propios científicos hispanohablantes (primero en inglés y, si es el caso, también en español) a la validación lingüística y terminológica de las unidades nuevas, pasando por la reflexión sobre las estrategias de traducción propias de ámbitos especializados. Una serie de actuaciones que irán concretándose en cada una de las etapas que se acometerán en el proyecto, y que participarán de una gran parte de los planteamientos expuestos en estas páginas, pero además serán deudoras de los resultados que se vayan obteniendo en las primeras fases del proyecto en torno a cuatro bloques fundamentales cuyo esbozo nos sirve para poner fin a este artículo:

a) *Organización conceptual*. A la hora de recoger y describir los neologismos de las Neurociencias es necesario tener en cuenta el lugar que ocupan los nuevos conceptos que se designan dentro del esquema de la disciplina, pues, como bien se sabe, los términos son sistemáticos tanto desde su vertiente lingüística como respecto a la estructura conceptual subyacente a la disciplina científica de la que forman parte (Cabré 1999). Debemos observar si existe o no motivación semántica en las nuevas denominaciones que surgen para describir nuevos conceptos, y para ello resulta de vital importancia considerar la estructuración del conocimiento desde la perspectiva de los especialistas. De esta manera, si los términos neológicos están motivados semánticamente y se relacionan con facilidad con otros conceptos del ámbito, aumentan sus posibilidades de ser aceptados por los expertos.

Los esfuerzos realizados en los últimos años para estructurar conceptualmente distintas áreas temáticas se han concretado en el desarrollo de ontologías, tal y como se entienden éstas en Ingeniería del Conocimiento (Montiel-Ponsoda 2009). Según la definición de Gruber (1993, 199), una ontología es una especificación explícita de una conceptualización. Studer *et al.* (1998, 185) profundizan en esta definición, añadiendo que la especificación ha de ser formal y explícita, fruto del consenso entre un grupo de usuarios. Una conceptualización es un modelo abstracto de un fenómeno del mundo al que se llega a través de la identificación de los conceptos relevantes de dicho fenómeno. Que sea explícita implica que el tipo de conceptos empleados y las restricciones que rigen su uso se definen de forma expresa. Formal se refiere al hecho de que una ontología debe ser comprensible por un ordenador. Compartido implica que una ontología refleja el conocimiento consensuado, es decir, aceptado por un grupo. Además, el hecho de que la conceptualización sea consensuada supone que puede ser creada de forma colaborativa, compartida y reutilizada por distintos grupos y con distintos fines (Gómez Pérez *et al.* 2003, 8-9).

El campo de las Neurociencias no ha permanecido ajeno al desarrollo de las ontologías de dominio, que proporcionan vocabularios sobre conceptos y sus relaciones específicas relativas a un ámbito concreto. Así, cabe destacar la iniciativa *Neuroscience Information Framework* (NIF), que entre su valiosísimo inventario de recursos sobre Neurociencias cuenta con la NIFSTD (*Neuroscience Information Framework Standardized Ontologies*), una colección de conceptos normalizados sobre estas áreas, junto con sus sinónimos y relaciones, realizada desde la perspectiva de la lengua inglesa (Imam *et al.*, 2012). Una iniciativa caracterizada por la vinculación de datos en acceso abierto (*Linked Open Data* o *LOD*), lo que quiere decir que los datos que ya se encuentran a disposición de la comunidad científica internacional para facilitar el avance del conocimiento en este campo se vuelven

aún más potentes y útiles mediante la interconexión de los recursos existentes. En este sentido, en el marco del proyecto NeuroNEO nos proponemos explorar las posibilidades para el reaprovechamiento de iniciativas como la de la *Neuroscience Information Framework* con el fin de estructurar convenientemente los neologismos de las Neurociencias.

b) *Gestión de la información*. La generación de una plataforma participativa de intercambio de datos, que facilite el aporte de información y la colaboración de los distintos miembros del proyecto según su cometido en cada fase del mismo, resulta fundamental para el seguimiento de los neologismos.

En este sentido es necesario el conocimiento exhaustivo del uso que este útil va a recibir como punto de partida para el proceso de diseño de la aplicación informática que lo articule. Si bien, internamente, la herramienta de *software* ha de programarse mediante formalizaciones y lenguajes artificiales de carácter lógico, en su núcleo intencional, en su externalización funcional, debe estructurarse y comunicarse en función de la razón y la forma de ser de las tareas humanas para las que va a desarrollarse. Toda profesión requiere una combinación de actividades de tipo más o menos mecánico, fácilmente representables por medio de objetos, ideas, propiedades y acciones, y de procesos de toma de decisiones nada o poco formalizables (Winograd; Flores 1986, 20-23). La herramienta opera generalmente en el primer nivel más superficial, o bien en la intersección de ambos, permitiendo el seguimiento, la simulación, el cálculo, la gestión o cualquier otra operación que ayude al profesional a actuar consecuentemente. Si, además, la actividad tiene un marcado componente comunicativo y cognitivo, es esencial que seamos capaces de imbuir el diseño informático del juego de lenguaje profesional en cuestión, hacerle desempeñar un rol adecuado en el uso del mismo, de sus reglas e instrumentos fundamentales (Ehn 1992, 119-121).

En el caso que nos ocupa, el reto es doble, puesto que, por un lado, la herramienta debe poner en interacción al menos dos ámbitos profesionales distintos y diferenciados, como el del neurocientífico (que consideraremos el primario) y el del experto en comunicación; y, por otro lado, la tarea es de tipo metalingüístico, dado que tiene como materia básica el propio lenguaje. Es más, sin contar con el nivel profundo de las formalizaciones informáticas, nos encontramos con la aplicación de dos niveles lingüístico-conceptuales, a saber, el de la interfaz (que comunica al usuario el ámbito de la tarea que se va a desempeñar) y el del propio lenguaje científico con el que se desea trabajar.

Para el éxito de esta empresa es esencial que el usuario tenga clara conciencia de lo que la herramienta le propone, y, a cambio, que ésta, en su diseño, haya tenido en cuenta en todo momento el ámbito de actuación humana en el que debe operar. A este respecto, hemos de definir de entrada los siguientes dos elementos clave que dan sentido a la tarea que nos proponemos, y que constituyen los núcleos funcionales y ontológicos de nuestra acción: de una parte, el punto de partida es el proceso de nacimiento (siempre derivado del emparejamiento, la interacción y la necesidad de nuevas ideas y nuevos usos del lenguaje) de neologismos; de la otra, el contexto operativo supone la utilización de dichas unidades terminológicas en el proceso comunicativo y de intercambio de conocimiento.

Desde el punto de vista del ámbito profesional, la herramienta, o, mejor dicho, la interacción con la herramienta, debe incorporar las aspiraciones básicas de aquél, sus reglas del juego, en el esquema fundamental que acabamos de describir: su nece-

idad fundamental será la de utilizar los instrumentos lingüísticos disponibles, y de incorporar los nuevos conceptos y formas terminológicas a su acervo lingüístico, cognitivo y competencial. En este contexto, la aparición de una nueva idea, en el caso que estudiamos, como una representación lingüística que recibe «pasivamente» el especialista, hará que éste forme una imagen mental de la misma, la incorpore en un marco o esquema conceptual adecuado, y vincule el término a su colección lingüística internalizada. En este sentido, ¿por qué sería necesario modificar el «curso natural» de dichas formaciones neológicas?

Desde el punto de vista del mediador lingüístico, el elemento neológico, o el término en general, ha de ser un instrumento de comunicación y de creatividad personal, es decir, debe ayudar al especialista a crear o aplicar la ciencia de la manera más eficaz posible. Si bien una interiorización del nuevo concepto u objeto puede ser adecuada para la comunicación en términos generales, el profesional o científico habrá perdido la iniciativa si el término no forma parte, de pleno derecho, del sistema lingüístico o terminológico propio. El punto de vista del nuevo sistema conceptual, o del reestructurado sistema conceptual, será normalmente el del inglés, y ahí siempre estará en desventaja el científico que no posee dicha lengua de uso habitual, que debe utilizar términos «prestados», y, por lo tanto, menos capaces de generar otros conceptos o términos en la lengua propia, y «huérfanos» de la familia lingüística o cultural en la que se originan.

Para conciliar ambas reglas del juego de uso neológico, las herramientas deberían poder instalarse como un complemento o asistente en los instrumentos de creación y de recepción científica del profesional en Neurociencias: los procesadores de texto, los navegadores, lectores de formatos textuales, etc. De ese modo, el proceso de «monitorización» estará latente y, al menos al principio, no interferirá en las actividades habituales del profesional, si bien, poco a poco, incorporaría la participación activa del mismo, según va adquiriendo conciencia de su importancia.

c) *El contacto entre el inglés y el español.* El protocolo establecido con el fin de propiciar la colaboración del neurocientífico en la detección de los neologismos y en su comunicación al equipo investigador habrá de ser poco intrusivo, rápido y fácil de utilizar. Lo suficiente para que el equipo reciba la correspondiente alerta neológica junto con los primeros elementos que permitan la contextualización de cada uno de esos neologismos.

Las fuentes de potenciales neologismos, procedentes de una enorme variedad de géneros textuales (resúmenes, artículos, capítulos de libros, monografías, reseñas...), de modalidades (escritas, orales, multimodales...) y de medios (en papel, en formato electrónico, audio, vídeo, multimedia...) estarán probablemente en lengua inglesa. De ahí que resulte fundamental el primer análisis realizado por el equipo sobre el término neológico y todos los elementos contextualizadores en inglés.

En ese proceso de evaluación del neologismo se buscarán primeramente otros contextos en los que esa unidad haya aparecido en inglés, aunque no tenga ese uso especializado. Y más adelante se indagará en la búsqueda de otras fuentes en las que el término puede haber sido traducido al español, se recopilarán esas traducciones y se las someterá a evaluación.

En el paso de los neologismos desde el inglés al español resultan fundamentales los textos en los que se produce algún tipo de hibridación, como cuando, por ejemplo, aparece el término en inglés con una traducción literal entre paréntesis,

el término en español junto a la sigla inglesa correspondiente, etc. Se recogerán esos textos, así como cualquier otro testimonio que certifique el uso de un término en cualquiera de las dos lenguas. En estos casos las publicaciones y comunicaciones de los mismos científicos escritas en español pueden resultar particularmente interesantes.

Como sucede en todo proceso de cambio lingüístico el uso de una forma, o la convivencia de varias, serán indicadores que nos informen sobre la dirección de ese cambio. Recoger esos datos, al igual que otros que ayuden a la comprensión del mundo particular de cada uno de esos neologismos, será un objetivo de los miembros del equipo investigador. Y en todos esos casos se impondrá una de las normas que rigen la actuación del equipo: la implicación del científico en el proceso de estudio y seguimiento del neologismo es obligada, pues cualquier decisión que se tome sobre su terminología ha de contar con su aprobación. Por tanto, los informes técnicos pertinentes, que propiciarán una valoración sobre los neologismos recogidos, contarán con una información detallada sobre el término inglés y el término español, convenientemente avalada por los especialistas consultados.

d) *Difusión de neologismos.* Las tareas de recogida y descripción de los neologismos pueden tener sentido de manera independiente, pero en un proyecto como éste sólo son realmente productivas si se completan con la difusión controlada de los términos neológicos convenientemente analizados y estructurados.

Es necesario abrir un cauce permanente de colaboración entre todas las partes implicadas, en cumplimiento de los criterios de multidisciplinariedad, autorregulación y búsqueda de consenso, que no pueden quedar únicamente en habilitar una base de datos bilingüe –que, en un futuro, podría llegar a ser multilingüe– abierta, dinámica y sometida a constante revisión por parte de los investigadores del proyecto. Para asegurar que los neologismos trasciendan el ámbito de NeuroNEO es imprescindible darles visibilidad, poniéndolos a disposición de los dos grandes grupos de destinatarios hispanohablantes (neurocientíficos y mediadores lingüísticos) a través de una herramienta colaborativa que permita la retroalimentación en varios sentidos. Internet es sin duda la principal fuente de información y herramienta de trabajo de científicos y mediadores lingüísticos, y, por tanto, ha de ser el cauce que propicie la interacción entre el grupo investigador y los actores fundamentales de todo el proceso neológico.

Los neologismos recogidos deberán ponerse a disposición de los interesados a través de la página web del Instituto de Neurociencias de Castilla y León –socio de vital importancia para el proyecto– y de los portales de otros centros de referencia españoles e hispanoamericanos, sin olvidar las asociaciones y grupos de trabajo vinculados al ámbito neurocientífico, como puede ser la Sociedad Española de Neurología. Cuanto mayor sea el prestigio de las instituciones implicadas, mayor será el número de visitas, y también la probabilidad de que los neologismos acaben implantándose en la comunicación especializada. Algo que podrá conseguirse con mayor facilidad si se lleva a cabo la pretendida interacción con los recursos generados en otras lenguas, como NIF y su The Neuroscience Lexicon, Neurolex. A la vista del peso de la lengua española, al menos en lo que a número de hablantes se refiere, no estaría de más poder contar con una versión de esa potente herramienta en español. Una perspectiva a la que también se puede contribuir en contacto con

iniciativas como MEDES, que tiene por objeto promover la publicación biomédica en español.

Dado el papel primordial que los mediadores lingüísticos desempeñan en el paso de las denominaciones primarias a las secundarias, resulta de vital importancia facilitar el acceso de todos los profesionales implicados a la base de datos de NeuroNEO a través de las principales asociaciones de traducción y redacción especializada (Asetrad, Tremédica, AIPTI, etc.), los departamentos de terminología y traducción española de las grandes organizaciones internacionales vinculadas directa o indirectamente a la Medicina (WHO, EU, ONU, etc.), las facultades de Documentación, Traducción e Interpretación, las revistas y las editoriales especializadas (*Panace@*, *Revista de Neurología*, Elsevier, etc.) e incluso la Agencia Efe y la Fundación del Español Urgente.

La difusión real y eficaz de los neologismos nacidos del consenso interdisciplinar facilitará la comunicación especializada en español por parte de los expertos y los mediadores lingüísticos y, previsiblemente, contribuirá a la implantación de una terminología más coherente y unívoca, y menos sujeta al vaivén de la variación descontrolada tan propia de la coexistencia de soluciones individuales o propias de un grupo reducido. La visibilidad de los resultados de la investigación no sólo redundará en beneficio de la calidad, sino que, además, permitirá optimizar tiempos, energías y recursos. Por último, es de esperar que fomente la educación lingüística de todas las partes implicadas, dote de mayor seguridad comunicativa a los expertos y a los mediadores lingüísticos y contribuya a que la comunidad científica revalorice el español como lengua de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- CABRÉ, María Teresa, *La terminología. Representación y comunicación. Una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, 1999.
- CABRÉ, María Teresa, «Organizar una terminología del español en su conjunto: ¿realidad o utopía?», en *Actas del IV Congreso Internacional de la Lengua Española*, Cartagena de Indias, 2007.
- DEPECKER, Loïc, *L'invention de la langue. Le choix des mots nouveaux*, Paris, Larousse/Armand Colin, 2001.
- DE BORBÓN Y BORBÓN, Juan Carlos, «Discurso inaugural», en *Actas del I Congreso Internacional de Lengua Española*, Zacatecas, Instituto Cervantes, 1997.
- EHN, Pelle, «Scandinavian Design: On Participation and Skill», en Paul S. Adler; Terry A. Winograd, *Usability. Turning Technologies into Tools*, New York, Oxford University Press, 1992, pp. 96-132.
- GARCÍA PALACIOS, Joaquín, «El trabajo sobre la neología terminológica en español», en María Teresa Cabré; Ona Domènech; Rosa Estopà; Judit Freixa y Mercè Lorente, eds., *Actes del I Congrés Internacional de Neologia de les Llengües Romàniques*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, 2009a, pp. 555-566.
- GARCÍA PALACIOS, Joaquín, «La competencia neológica especializada en el estudio y la actuación sobre la neología terminológica» *Revue Française de Linguistique Appliquée*, vol. XIV, pp. 17-30, 2009b.
- GARCÍA PALACIOS, Joaquín, «Ruptura y recuperación del equilibrio terminológico en el ámbito de la archivística: entre la innovación, la regularización y el diccionario

- de especialidad», en Joaquín García Palacios dir., *La terminología de la archivística*, Gijón, TREA, 2010, pp. 13-40.
- GARCÍA PALACIOS, Joaquín; SANZ VICENTE, María Lara, «El papel de la traducción en la formación secundaria de términos sintagmáticos», *Neologica*, 6, 2012, pp. 95-109.
- GAUDIN, François, «L'insecurité linguistique des scientifiques», *Cahiers de lexicologie*, 2 (1994), pp. 47-58.
- GÓMEZ PÉREZ, Asunción; FERNÁNDEZ LÓPEZ, Mariano y CORCHO, Óscar, *Ontological Engineering*, Londres, Springer Verlag, 2003.
- GRUBER, Thomas, «Toward Principles for the Design of Ontologies Used for Knowledge Sharing», *International Journal of Human-Computer Studies*, 43 (1993), pp. 907-928.
- HAMEL, Rainer Enrique, «El español en el campo de las ciencias: propuestas para una política del lenguaje» en *Congreso internacional sobre lenguas neolatinas en la comunicación especializada*, México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, Colegio de México, 2005, pp. 87-112.
- HUMBLEY, John, «Terminologie et nomination: un rapport définissant?», *Neologica*, 1 (2007), pp. 19-33.
- HUMBLEY, John; GARCÍA PALACIOS, Joaquín, «Neology and Terminological Dependency», *Terminology*, 18 (2012), pp. 59-85.
- IMAM, Fahom; LARSON, Sphen; BANDROWSKI, Anita; GRETHE, Jeffery; GUPTA, Amarnath y MARTONE, Maryann, «Development and use of ontologies inside the Neuroscience Information Framework: a practical approach», *Front. Gene.* 3:III. doi: 10.3389/fgene.2012.00111, 2012.
- MAROTO, Nava, *Las relaciones conceptuales en la terminología de los productos cerámicos y su formalización mediante un editor de ontologías*, Tesis doctoral, 2007, <http://www.tesisenred.net/TDX-0306109-103431>, [consulta: febrero de 2012].
- MARTÍN MUNICIO, Ángel, *Vocabulario científico y técnico*, Madrid, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Espasa, 1996.
- MARTÍN MUNICIO, Ángel, *Diccionario esencial de las ciencias*, Madrid, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Espasa, 1999.
- MARTÍN MUNICIO, Ángel, «Econometría de la lengua española», en *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes*, Alcalá de Henares, Instituto Cervantes, 2001, pp. 13-27.
- MONTIEL-PONSODA, Elena, «Ontology Localization: a key issue in the Semantic Web of the future», en G. Wotjak, V. Ivanova y E. Tabares Plasencia, eds., *Translatione via hacienda. Festschrift für Christiane Nord zum 65. Geburtstag. Homenaje a Christiane Nord en su 65 cumpleaños*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2009, pp. 153-167.
- OLF, «Enoncé d'une politique relative à l'emprunt de formes linguistiques étrangères», *Terminogramme*, 7/8 (1981), pp. 3-5.
- OQLF, *Politique de l'emprunt linguistique*, Québec, Office Québécois de la Langue Française, 2007.
- RONDEAU, Guy, *Introduction à la terminologie*, Québec, Gaétan Morin Éditeur, 1983.
- SAGER, Juan Carlos, *A practical course in Terminology processing*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 1990.
- SAGER, Juan Carlos, «Term formation», en Wright y Budin, eds., *Handbook of Terminology Management*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 1 (1997), pp. 25-41.
- SÁNCHEZ IBÁÑEZ, Miguel, «Neologismos especializados: motivos para una nueva metodología de detección», *Revista Interlingüística*, XXI (2010), pp. 517-527.
- SANZ VICENTE, María Lara, *Análisis contrastivo de la terminología de la teledetección*, Salamanca, Universidad de Salamanca, Tesis doctoral inédita, 2011.

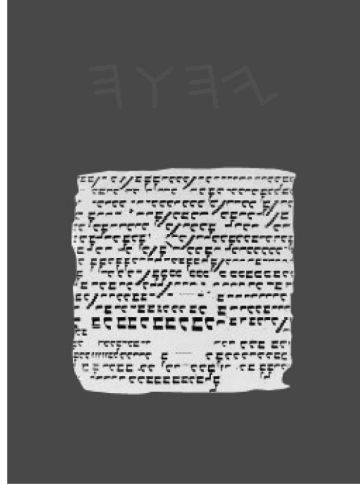
- STUDER, Rudi; BENJAMINS, Richard y FENSEL, Dieter, «Knowledge Engineering: Principles and Methods», *IEEE Transactions on Data and Knowledge Engineering*, 25, 1-2 (1998), pp. 161-197.
- WIJNANDS, Paul, «La néonymie et les systèmes expertes», *La banque des mots*, 42 (1991), pp. 15-26.
- WINOGRAD, Terry y FLORES, Fernando, *Understanding Computers and Cognition: A New Foundation for Design*, Norwood, NJ: Ablex, 1986.



Ediciones Universidad
Salamanca

Felicita a la Facultad de
Traducción y Documentación
de la Universidad de Salamanca
por sus primeros 20 años.

MORIA



Miguel Sáenz

Traducción
Dieciocho conferencias nada magistrales
y dos discursos de circunstancias

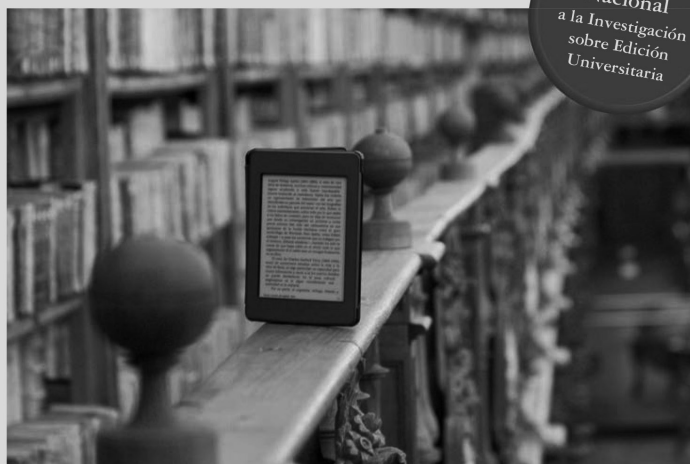
Ediciones Universidad
Salamanca

JOSÉ ANTONIO CORDÓN GARCÍA – RAQUEL GÓMEZ DÍAZ
JULIO ALONSO ARÉVALO – JOSÉ LUIS ALONSO BERROCAL

✿ ✿ PRÓLOGO DE JAVIER CELAYA ✿ ✿

EL ECOSISTEMA DEL LIBRO ELECTRÓNICO UNIVERSITARIO

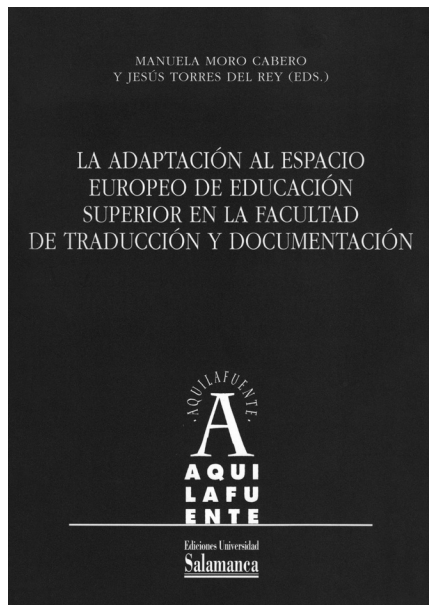
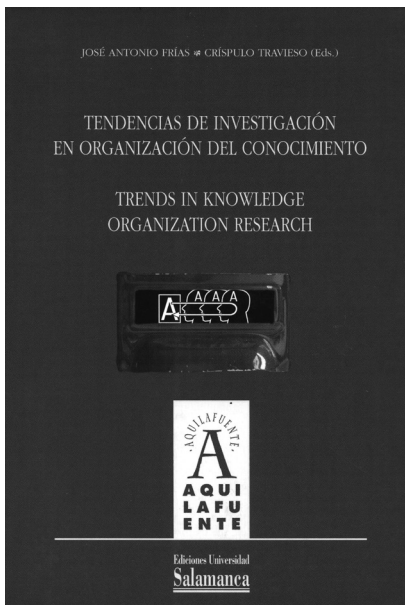
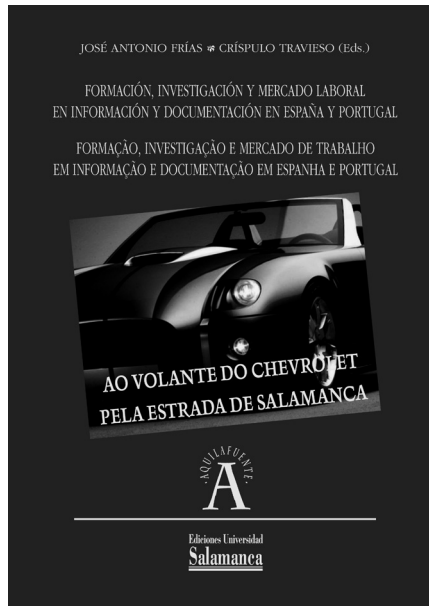
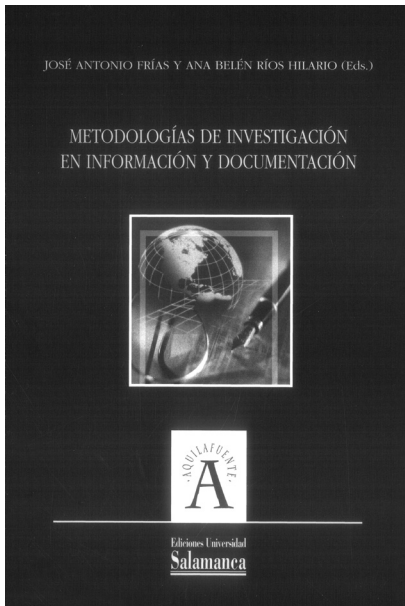
2.^a edición
corregida y aumentada

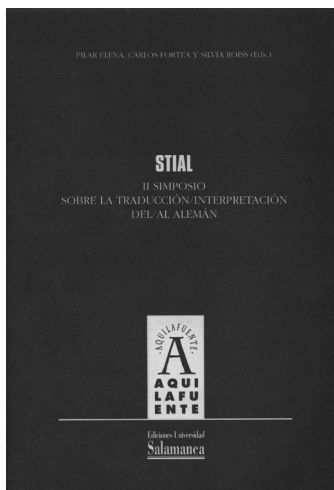


Ediciones Universidad
Salamanca

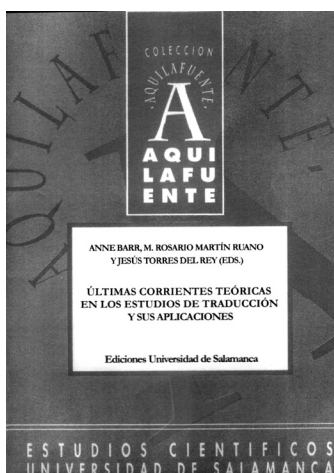
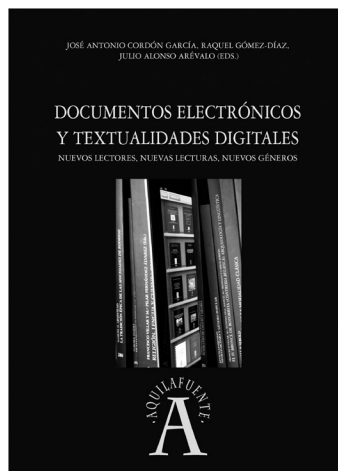
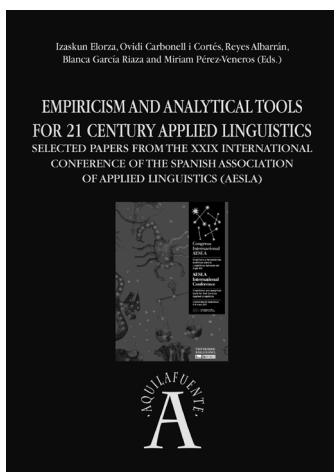
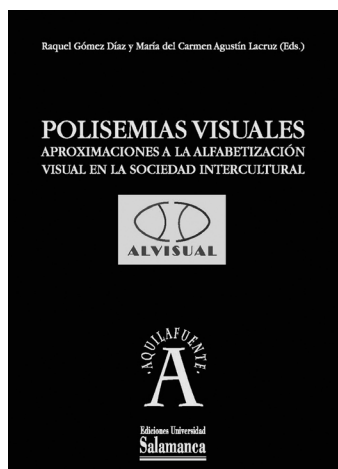
Aquilafuente

Colección publicada en soporte tradicional o electrónico y que reúne, en su mayor parte, actas de reuniones científicas celebradas al amparo de la Universidad de Salamanca





Aquilafuente





Ediciones Universidad Salamanca

JESÚS BAIGORRI-JALÓN

INTERPRETERS AT THE UNITED NATIONS: A HISTORY



Ediciones Universidad
Salamanca

Pilar Elena y Josse De Kock (eds.)

GRAMÁTICA Y TRADUCCIÓN

J. M. Bustos Gisbert, J. De Kock, N. Delbecq, P. Elena, P. Goethals, M. R. Martín Ruano, J. Rey, M. Tricás, J. J. Zaro

Ediciones Universidad
Salamanca

Jesús Baigorri Jalón (dir.)
Iciar Alonso - Marta Herrero
Concepción Otero - Marina Pascual

Materiales para interpretación consecutiva y simultánea (alemán, francés e inglés) II

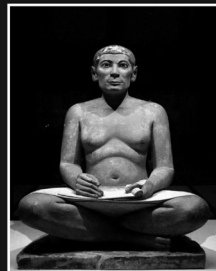


Ediciones Universidad
Salamanca

JOSÉ M. BUSTOS GISBERT

ARQUITEXTURA

FUNDAMENTOS DISCURSIVOS
DEL TEXTO ESCRITO EN ESPAÑOL



Ediciones Universidad
Salamanca

INFORMACIÓN
PARA
ADQUIRIR EJEMPLARES

Si está usted interesado
en adquirir alguno de los ejemplares,
puede hacerlo mediante su librero habitual
o directamente en la propia librería
de Ediciones Universidad de Salamanca
(Palacio Solís, Plaza San Benito, s/n, Salamanca)
o bien contactando
con alguno de nuestros distribuidores.

También puede hacerlo a través de la página
de Ediciones Universidad de Salamanca
<http://www.eusal.es>
o poniéndose en contacto con nosotros
a través del correo electrónico siguiente:
ventas.eusal@usal.es

AQUILAFUENTE, 198



Ediciones Universidad
Salamanca